

## MÓDULOS PROFESIONALES

### Primer curso:

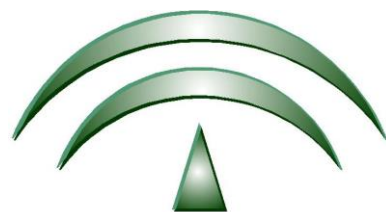
- Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informáticos
- Operaciones auxiliares para la configuración y explotación
- Ciencias aplicadas I
- Comunicación y sociedad I

### Segundo curso:

- Equipos eléctricos y electrónicos
- Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos
- Ciencias aplicadas II
- Comunicación y Sociedad II
- Prevención de riesgos laborales
- Formación en Centros de Trabajo

## SALIDAS PROFESIONALES

- Montador de antenas receptoras televisión satélite.
- Instalador y reparador de móviles.
- Instalador de equipos y sistemas de comunicación.
- Instalador y reparador de instalaciones telefónicas.
- Instalación y mantenimiento de sistemas microinformáticos.
- Instalador de sistemas para transmisión de datos



**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**Empresas colaboradoras:**



**FP Básica Dual**  
en Informática y  
Comunicaciones

Calle San Vicente de Paul, s/n, 23740, Andújar (Jaén)



Tlf: 953 53 95 08

[WWW.IESJANDULA.ES](http://WWW.IESJANDULA.ES)



## Matriculación

Del 1 al 8 de Julio

Para alumnado ya escolarizado en Formación Profesional Básica, que repite curso o promociona.

Del 24 al 28 de Julio

Para el nuevo alumnado que haya obtenido plaza escolar en la primera adjudicación.

Del 7 al 10 de Septiembre

Para el nuevo alumnado que haya obtenido plaza escolar en la segunda adjudicación.



**SI ERES ESTUDIANTE** te interesa, ya que:

- Adquieres una experiencia profesional de valor en el mercado de trabajo.
- Orientas tus estudios a los requerimientos de la realidad empresarial.
- Obtienes una cualificación /titulación reconocida a la vez que construyes un proyecto profesional.
- Te integras progresivamente en las responsabilidades de la empresa.

## ¿Cómo se accede?

Podrán acceder a las enseñanzas de Formación Profesional Básica los alumnos/as que cumplan simultáneamente los siguientes requisitos:

- Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los diecisiete años de edad en el momento del acceso ni durante el año natural en el que se inician estas enseñanzas.
- Haber cursado el primer ciclo de ESO o, excepcionalmente, haber cursado el segundo curso de ESO.
- Haber sido propuesto por el equipo educativo a los padres, madres o tutores legales para la incorporación a un ciclo de FP Básica.



**¿En qué consiste la FP Dual?** Se trata de un modelo educativo innovador, basado en la formación de aprendices que combina la formación teórica en los centros de estudio, con la formación práctica directamente en la empresa. La principal diferencia con la formación profesional convencional, es que se trata de una formación en régimen de alternancia entre el centro y la empresa.

## ¿Qué ventajas tiene la FP Dual?



La Formación Profesional Dual tiene muchas ventajas porque puedes obtener el título formándote en un entorno real de trabajo y en contacto directo con la realidad de las empresas del sector en el que después podrás trabajar.

Gracias a la experiencia conseguida, a la formación y al contacto directo y continuado con las empresas, acceder a un empleo estable o conseguir otro diferente resultará más fácil; además se consigue una formación no solamente en los aspectos relacionados con las materias que se aprenden en el Ciclo Formativo, sino que voy a mejorar mis capacidades de comunicación, trabajo en equipo o el sentido de la responsabilidad en contacto con los compañeros de trabajo.

Las ventajas para el alumno son claves, ya que se le facilita la entrada directa al mercado laboral con una profesión enfocada a las necesidades de las empresas y una formación de calidad

